

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Dirección General de Función Pública

72. RESOLUCIÓN Nº 306 DE FECHA 25 DE ENERO DE 2019, RELATIVA A EL NOMBRAMIENTO DE D. MANUEL MARTÍNEZ LADAGA COMO FUNCIONARIO DE CARRERA, PARA OCUPAR LA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO DE LA OEP DE 2017.

La Viceconsejería de Administraciones Públicas, por Resolución núm. 2019000306 de fecha 25/01/2019, ha dispuesto lo siguiente:

“Vista la propuesta del Tribunal Calificador para la provisión en **propiedad de UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna**, a tenor de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 102 de fecha 27/04/2018, en concordancia con publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad núm. 5536 de fecha 06/04/2018, y de conformidad con la misma, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 136.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986 en materia de Régimen Local, a tenor de los artículos 30 y 31 de la Ley Orgánica 2/1995, de 13 de marzo de Estatuto de Autonomía de Melilla,

VENGO EN RESOLVER

El nombramiento de DON MANUEL MARTÍNEZ LADAGA, como funcionario de carrera, para ocupar la plaza de Técnico Medio de la OEP de 2017 (BOME 5464, de 28/07/2017), con destino a la Consejería de Economía, empleo y Administraciones Públicas, en cuyo cometido percibirá las retribuciones correspondientes al Grupo A2”.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados.

Melilla 25 de enero de 2019,
La Secretaria Técnica de Economía, Empleo y Administraciones Públicas,
Gema Viñas del Castillo